

que se dejase entrar en la plazuela de Palacio á cuantos quisiesen (1).

Primeramente salieron los duques de Arcos y de Medinaceli, escoltados por guardias de corps, á calmar la irritacion del pueblo ofreciendo á nombre de S. M. que les seria concedido cuanto pedian; mas como indicasen ser necesario cierto plazo para esta concesion, la voz de los nobles emisarios se vió ahogada por los gritos de la muchedumbre, que exigia hubiera de ser en el acto, ó habia de arder Troya aquella misma noche. Viendo la ineficacia de este medio, acudióse á otro mas ingenioso. Habia en el convento de San Gil una especie de misionero popular, que acostumbraba á predicar en las plazas, llamado el padre Cuenca (2). Este religioso se presentó á los amotinados con una corona de espinas en la cabeza, una soga al cuello y un

(1) El autor del manuscrito titulado: *Discurso histórico de lo acaecido en el alboroto etc.* es el que da mas parmenores acerca de este consejo áulico, como que pone las palabras que dice haber pronunciado cada uno de los consejeros. Tambien los dá, por cierto terribles y repugnantes, sobre la manera feroz como el populacho asesinó á los soldados walones y lo que ejecutó con sus cadáveres.

Tenemos á la vista cuatro relaciones manuscritas contemporáneas y tres impresas de este célebre motin, mas ó menos circunstanciadas: en cada una de ellas se da noticias de algunos hechos que no se mencionan en las otras: ni esto, ni cierta falta

de orden que en ellas se advierte, tiene nada de extraño, puesto que es siempre difícil dar cohesion á hechos tumultuarios que acontecen en diferentes puntos de una poblacion grande, desfigurados muchas veces ó exagerados por los mismos que los presencian ó que son actores ó pacientes en ellos. El lector comprenderá bien que nosotros tomamos de ellos los que aparecen mas confirmados y que pueden caracterizar mejor la índole y fisonomía de este tumulto popular.

(2) El P. Yecla le llama el señor Ferrer del Río: en las relaciones manuscritas é impresas que tenemos á la vista se le nombra en todas el padre Cuenca.

crucifijo en la mano, y comenzó á exhortarlos: mas viendo el giro que daba á su discurso: «*Déjese de predicarnos, padre*, le dijeron, *que cristianos somos por la gracia de Dios, y lo que pedimos es cosa justa.*» Entonces, variando de tono, les indicó que él mismo pasaria á hablar al rey toda vez que le dijieran lo que solicitaban. Uno, al parecer clérigo, se ofreció á redactar la peticion, y aprobándolo todos, y sacando papel y tintero, escribió y leyó las peticiones siguientes:

1.^a Que se destierre de los dominios de España al marqués de Esquilache y su familia: 2.^a Que no haya sino ministros españoles en el gobierno: 3.^a Que se extinga la guardia walona: 4.^a Que se bajen los comestibles: 5.^a Que se suprima la junta de abastos: 6.^a Que se retiren las tropas á sus respectivos cuarteles: 7.^a Que se conservé el uso de la capa larga: 8.^a Que S. M. se digne salir á la vista de todos para oír de su boca la palabra de cumplir y satisfacer las peticiones.

Oidas que éstas fueron y celebradas con algazara, partió con el papel el padre Cuenca á palacio, esperando todos impacientes el resultado de su mision. A poco tiempo volvió el religioso con la noticia de que S. M. otorgaba cuanto pedian á escepcion de presentarse al pueblo en el estado de agitacion en que se encontraban los ánimos. Salieron en efecto tres alcaldes de córte con escribanos y alguaciles, é hicieron fijar carteles en que de orden del rey se rebajaba dos cuar-

tos en los artículos de pan, tocino, aceite y jabon ⁽¹⁾. Túvose la concesion por mezquina, se arrancaron los carteles á presencia de los mismos alcaldes, y la gente tumultuosa volvió de tropel á la plaza de Palacio, y con ella el padre Cuenca. Como el rey habia optado ya por el sistema de complacer al pueblo, dejóle que llenára la plaza hasta cuajarla, salió á un balcon, y colocado á su lado el padre Cuenca con el papel de las peticiones en la mano, haciendo á la apiñada muchedumbre seña para que callase, el religioso leia, y el monarca iba otorgando en voz alta cada peticion, siendo tal la alegría que esto produjo en el pueblo alli reunido, que todos y cada uno la espresaban con las demostraciones mas exageradas de alborozo que se puede discurrir; que tan extremada suele ser la plebe en sus alegrías como en sus furios. Los hombres sensatos lo hubieran visto tambien con gusto á no considerar en esta escena rebajada y humillada la Magestad ⁽²⁾.

Victoriosos los tumultuados, celebraron aquella noche su triunfo de una manera bien singular. Surtiéndose de las palmas de la procesion del Domingo, con que era costumbre adornar los balcones, fuéronse

(1) El pan valia á doce cuartos, la libra de tocino á veinte, el aceite y jabon á diez y ocho.

(2) El conde de Fernan Nuñez, autor del Compendio de la Vida de Carlos III. y testigo de este tumulto, dice entre otras cosas: «Yo que no me aparté de allí en todo el dia salí con S. M., y solo habia entre él y yo el con-

sesor mientras estuvo oyendo las proposiciones, que un cáleseruelo con chupetin encarnado y sombrero blanco (que no se borra de mi imaginacion en toda mi vida) le estuvo haciendo desde abajo, como orador escogido por el pueblo, para la esposicion de todas sus proposiciones, etc.»

• con ellas tambien personalmente al convento de Santo Tomás, de donde sacaron una imágen de la Virgen, y con estandartes y faroles, en forma de rosario, y cantando, ó mejor dicho, desentonando á coro, diéronse á recorrer las calles, desfilaron por delante de Palacio, en ademan que asi podia interpretarse de agradecimiento como de alarde de triunfo, y concluida la estraña ceremonia se retiraron á sus casas, no imaginando al parecer nadie ni viendo motivo para temer que pudiera renovarse el motin con mas furia.

Pero en la mañana del siguiente dia (martes, 25 de marzo) el rumor de una novedad inesperada volvió á conmover y alterar el pueblo. El rumor se convirtió pronto en convencimiento de ser verdad la noticia, y llegó á su colmo la irritacion popular. En efecto, el rey, mal inspirado, ó mal aconsejado, con mucho sigilo, á las altas horas de la noche, habíase fugado de la régia mansion por una puerta falsa, con toda la familia real, inclusa la reina madre, á cuya silla de manos hubo que cortar los brazos para poderla sacar por entre los estrechos callejones, y con los duques de Medinaceli, Arcos y Losada, y los mayordomos mayores Montealegre y Bejar, no faltando en la prófuga comitiva el marqués de Esquilache. En tres coches que fuera los esperaban tomaron el camino de Aranjuez. Ni el pueblo en su sorpresa y en su disgusto pudo dejar de dar á esta fuga la interpretacion mas siniestra y la intencion mas hostil posible, ni los instigadores per-

dieron la ocasion de persuadirle que aquella ausencia de su soberano significaba y envolvía el propósito de hacer caer la real venganza de la manera mas dura sobre los alborotados. No se necesitaba mas para que la alegría de la noche anterior se trocára en indignacion furiosa, y la poblacion tomó un aspecto pavoroso y terrible. Su primer impulso fué marchar todos tumultuariamente á Aranjuez, ó á traer al rey á la capital, ó á pedirle satisfaccion del desaire, y aun comenzaron á ponerlo por obra: mas estando ya fuera, los directores de las turbas calcularon sobre los inconvenientes de aquel viage, y acordaron que seria mejor acordonar la córte é impedir toda comunicacion con el Real Sitio, como asi lo hicieron, obligando á retroceder á los mismos secretarios del Despacho, á personas de la servidumbre, y á retirar hasta las camas que llevaban para las personas reales, no sin apoderarse de paso de un almacen de pólvora que habia en el inmediato pueblo de Carabanchel.

Después de esto, á propuesta de los corifeos del motin, se encaminaron á la casa del obispo don Diego de Rojas, gobernador del Consejo, que la tenia frente á las monjas de Santo Domingo, y á éste encomendaron, ó mejor diremos, intimaron que fuera á llevar su demanda al rey. El prelado obedeció, tomó su coche, y salió acompañado de la muchedumbre. No anduvo mucho camino, porque al llegar al puente de Toledo ocurrió á los directores de aquella funcion la

- idea de que podria el obispo quedarse allá y no volver; y asi les pareció mejor que regresase á su casa, que estendiera y firmára un memorial á nombre del pueblo, en que se recapituláran todas sus quejas y agravios, que le pusiera en manos del rey y volviera con la respuesta, y para mayor seguridad iria acompañándole alguno que pudiera dar testimonio de cómo ejecutaba su comision. A todo se plegó el mitrado prudente. Hízose el memorial, y le firmó el obispo, si es que no podemos sospechar que estuviera hecho de antemano, á juzgar por su estension y por sus conceptos, que ni uno ni otro podia ser obra de breves y agitados instantes. «No ignora, Señor (comenzaba), *el* » *Cuerpo de Alborotados matritenses* (asi se nombraba), » que han influido bastardos corazones al piadoso » de V. M..... El mayor escollo de los reyes es que no » puedan saber por los ojos, sino por los oidos..... » Los príncipes, dice un político, no saben mas de lo » que quieren sus lados.... Entregó V. M. las riendas » del gobierno con tanto despotismo al marqués de Es- » quilache..... que en seis años que las manejó dejó » á V. M. sin dinero, sin tropas y sin armada, pues no » cuenta V. M. en su real erario 600.000 reales, en » toda su tropa veinte y cinco mil hombres, y en toda » su armada catorce navíos: ha puesto á V. M. en el in- » feliz estado de obedecer, no de mandar.—Los hono- » res se hallan vendidos en tan pública almoneda, que » solo ha faltado la voz del pregonero; los espíritus es-

»tán apagados á la vil tolerancia de la violencia; las
 »compañías sin soldados, ni medios para tenerlos; y
 »en fin, Señor, ha puesto sin reputacion nuestras ar-
 »mas, sin crédito á los españoles, y á todos con des-
 »confianzas. Los pueblos están aniquilados, y de tal
 »suerte que no pueden convalecer sino á largo tiempo.
 »Solo miró este ministro, Señor, su conveniencia, en-
 »riqueciéndose con insaciable hidropesía, trascendien-
 »do ésta á toda su generacion, por los muchos millo-
 »nes que ha sacado de la España..... Supone, Señor,
 »de cierto *el Cuerpo de los Alborotados* que los defec-
 »tos del marqués los ignora V. M., pues no hubiera
 »amor capaz, en el justificado proceder de V. M., á
 »que contuviese su real enojo, y despojase á un infiel
 »ministro empeñado en perder á V. M. y á todo el
 »reino....»

Y despues de proseguir culpando á Esquilache, asi de la carestía, como de todos los males de dentro y fuera de España, decia lo siguiente que por lo curioso no queremos dejar de trascribir: «No irritó menos, Señor, la ira de los alborotados ver con cuánta deshonra de V. M. y de la nacion corria la siguiente décima:

Yo el gran Leopoldo el primero,
 Marqués de Esquilache agosto,
 Rijo la España á mi gusto,
 Y mando á Cárlos Tercero.
 Hago en los dos lo que quiero,
 Nada consulto ni informo,

Al que es bueno lo reformo,
 Y á los pueblos aniquilo,
 Y el buen Cárlos, mi pupilo,
 Dice á todo: *Me conformo.*

«¿Sería esta, Señor, justa causa de irritarse los
 »ánimos españoles? V. M. lo podrá juzgar.—En este
 »concepto, Señor, *los humildes vasallos del alboroto*
 »hacemos á V. M. esta reverente representacion, para
 »que no ignore los motivos que les asistieron, supli-
 »cándole rendidamente se digne regresar á su obligada
 »corte, y mantenerles su real palabra de que salga el
 »marqués de estos reinos, y que los suplicantes que-
 »dasen perdonados, pues todo ha sido efecto de fide-
 »lidad, amor y respeto. Oiga piadoso los ayes de
 »su pueblo, sin escuchar á quien aconsejase otra
 »cosa (1).»

Que entre algunas acusaciones justas que en la representacion se hacian al de Esquilache las habia injustas tambien, y que en general pecaban de exageradas, es para nosotros indudable. ¿Mas cuándo en tales lances se han encerrado los hombres en los términos de la templanza y de la estricta justicia? Por lo mismo lo aplaudió mas la muchedumbre cuando se hizo lec-

(1) Algunos citan tal cual trozo de otra exposicion que dirigieron los sublevados al rey la mañana siguiente por si se hubiera extraviado la primera. Tampoco está escrita de mala mano, pero nosotros hemos preferido dar á conocer la primera, que fué la que vió el rey. Insértanse ambas en el manuscrito titulado: «Discurso histórico de lo acaecido, etc.» La que nosotros hemos extractado se halla tambien en otro manuscrito titulado: «Causas del motin.»

tura pública del papel. Y en verdad que al observar que en ninguna de las relaciones se indica pusiese repugnancia ó manifestase obrar por violencia el obispo Rojas en lo que hacia, no estrañamos se haya sospechado que no veia el prelado de mal ojo, si no el motin, por lo menos su objeto. A llevar la representacion á Aranjuez, y presentársela al monarca, y volver con respuesta se brindó un hombre de la ínfima plebe, llamado Diego Abendaño, natural del Toboso ⁽¹⁾. Aceptado fué con gusto por los sublevados el humilde representante de sus votos é intereses, y en su virtud partió en posta para Aranjuez, quedando todos pendientes del resultado de su mision y esperanzados en su audacia.

Aquella tarde y noche pasáronla los tumultuados, los unos regalándose alegremente y á su manera en tabernas y figones, los otros recorriendo las calles en grupos, y gritando; «Viva España y muera Esquilache!» ó recogiendo armas y municiones de los cuarteles, manteniéndose en completa inaccion la tropa, que acaso llevó al extremo la órden que tenia de no hacer armas contra el pueblo. La casualidad hizo que entráran aquel dia unos carros de fusiles para la guarni-

(1) Así le nombra el escritor de estos sucesos que parece mejor informado. En las relaciones impresas se dice que fué un calesero llamado Bernardo. Tal vez el Bernardo fuera mal copiado de Abendaño, y lo de calesero se confunda con el que se convidó á ser portador del segundo papel, que fué Juan el Calesero, natural de Málaga. Circunstancias y diferencias menudas, que no alteran en nada lo esencial del suceso.

cion, y como los amotinados los encontráran en la calle de la Montera, se apoderáron sin resistencia de ellos, y de esta manera llegaron á armarse de fusiles unos cinco mil hombres, habiendo además otros tantos que iban provistos de los instrumentos ofensivos de palo ó de hierro que habian podido haber á las manos. Notáronse dos cosas singulares en aquel dia: la primera, que los alborotados, dueños de la poblacion, y siendo casi toda gente grosera, y mucha necesitada y pobre, ni robaban ni maltrataban á nadie; la segunda, que si bien los que comian y bebian en las tiendas y despachos públicos, nada pagaban, no tardaban en presentarse otras personas á preguntar el importe del consumo hecho, el cual satisfacian, no solo sin regateo, sino con cierto rumbo y largueza. Unido esto á la circunstancia de haberse observado que á algunos de los que andaban en trage humilde solia vérselos la delicada camisa al desembozarse, y que otros que iban vestidos de carboneros descubrian la fina media de seda por el zapato y el botin, hizo sospechar, y no sin fundamento, que entre la gente rústica y menestral se mezclaban, dirigiendo el movimiento, personas de otra educacion y de otra clase ⁽¹⁾.

El mensajero de Aranjuez habia desempeñado con

(1) Fué tanto mas notable esta conducta inofensiva del pueblo, cuanto que habia dado suelta á las mugeres reclusas, las cuales andaban en bandadas ó grupos, armadas de banderas, pa-

los, y pistolas; pero por fortuna aquel dia se redujo todo á ardar en alegre soltura, y á comer y beber á satisfaccion y en la confianza de que de cuenta de otros, que no conocian, corria el gasto.

admirable audacia y buen éxito su comision. A eso de las diez de la mañana del miércoles 26 vióle entrar por Madrid la muchedumbre que ansiosa le aguardaba: él continuó con cierta jactanciosa seriedad su camino por en medio de las turbas hasta la casa del obispo Rojas, quien se apresuró á convocar el Consejo, y acompañado de él y del portador del mensaje se encaminó á la Plaza Mayor y casa de la Panadería. Colocados todos en el gran balcon de este edificio, cuajada la plaza de gente, ante un escribano de cámara entregó Abendaño el pliego todavía cerrado al presidente del Consejo, y abriéndole éste, le leyó al pueblo en alta voz: su contenido decia asi:

«Illmo. Señor.—El rey ha oido la representacion de V. S. I. con su acostumbrada clemencia, y asegura bajo su real palabra que cumplirá y hará ejecutar todo cuanto ofreció ayer por su piedad y amor al pueblo de Madrid, y lo mismo hubiera acordado desde este sitio y cualquiera otra parte donde le hubieran llegado sus clamores; pero en correspondencia á la fidelidad y gratitud que á su soberana dignacion debe el mismo pueblo por los beneficios y gracias con que le ha distinguido, y el grande que acaba de dispensarle, espera S. M. la debida tranquilidad, quietud y sosiego, sin que por título ó pretexto alguno de quejas, gracias ni aclamaciones se junten en turbas ni formen uniones; y mientras tanto no den pruebas permanentes de dicha tranquilidad

• «no cabe el recurso que hacen ahora de que S. M. se presente.»

Oida fué con regocijo esta contestacion por la apiñada muchedumbre, que prorumpió de nuevo en vivas demostraciones de júbilo. Fijóse un bando análogo á ella en varios parages de la poblacion. Retiráronse todos, conviniendo alegres en desistir de la empresa y devolver las armas á los cuarteles y tiendas de donde las habian sacado, como en efecto se verificó, quedando á las pocas horas la córte en completa calma, y circulando pacíficamente las gentes como si nada hubiera pasado. Pareció cosa providencial que todo terminára la víspera del Jueves Santo, para que este católico pueblo pudiera consagrarse, tranquilos los espíritus, á las religiosas ceremonias y solemnes misterios de aquellos santos dias (1).

Consecuencia inmediata del triunfo del pueblo fué el estrañamiento de España del marqués de Esquilache, que con toda su familia fué enviado á Cartagena con escolta para su seguridad, y de alli partió á Nápoles (13 de abril), para establecerse después en Sici-

(1) «Hablóse mucho de Abendaño, dice un escritor contemporáneo de estos sucesos: lo cierto es que habló al rey con mucho desembarazo. S. M. mandó darle una gratificacion en dinero, que rehusó, y dijo iba á sacrificar su vida en defensa de su rey y patria, sin interés, por que se espondria á las iras del pueblo; y pues habia tenido el honor de es-

tar en su real presencia le suplía rendidamente le indultase dos años de presidio de que habia escapado, y le ocupase en su real servicio. Quedó perdonado por la real piedad, y después fué despachado con plaza de guarda de á caballo del tabaco para Santiago de Galicia, dándole 50 doblones para el caballo y armas.»

lia ⁽¹⁾. En el ministerio de Hacienda le reemplazó don Miguel de Muzquiz, y poco después en el de la Guerra el teniente general don Gregorio de Muniain; acertadísimos nombramientos, y bien recibidos ambos, porque al uno le abonaban mas de veinte y seis años de experiencia y crédito en la carrera de Hacienda, al otro su antigua reputacion como oficial general, y la fama que tenia de ser «tan buen soldado en la campaña como político en el gabinete, y de manejar con tanto valor la espada como destreza la pluma.» A estas dos variaciones en el personal del ministerio siguió otra no menos importante, cual fué la de relevar de la presidencia del Consejo de Castilla al obispo de Cartagena don Diego de Rojas y Contreras ⁽²⁾, mandándole que fuese á regir personalmente su iglesia de Cartagena y Murcia, nombrando para aquel eminente puesto al conde de Aranda, grande de España, capitan general de los reales ejércitos, condecorado con el Toison de Oro, dándole además la capitanía general de Castilla la Nueva (12 de abril). Todos estos nombramientos fueron tan universalmente celebrados como el talento y las virtudes de aquellos personajes merecian.

Y sin embargo aun corrió por muchos dias el rumor de que se habia de alterar de nuevo la tranquili-

(1) Desde allí no cesó de importunar al rey solicitando su rehabilitacion, y al cabo de seis años logró ser nombrado para la embajada de Venecia, que desempeñó hasta 15 de setiembre de

1785, en que murió.

(2) El pueblo le designaba, dice otro manuscrito contemporáneo, con el apodo de *Roñas y Contreras*.

dad. «Madrid no está tranquilo,» se repetia de boca en boca. Y en efecto, conócese que no faltaba quien por bajo de cuerda instigaba á que se renováran los disturbios: prueba de ello eran los pasquines, coplas y sátiras de mal género que aparecian, y que obligaron á publicar un bando (14 de abril) prohibiéndolas bajo graves penas ⁽¹⁾. Contra esta disposicion pusieron los enemigos del sosiego público otra, que titularon *Contrabando*, y decia asi: «A todos los habitantes de Madrid. »—Nos sus Tribunos por la gracia de su Plebe: En »vista de lo respondido por el nuestro Fiscal en tribunal pleno, juntas las Cámaras del Avapiés, Barquillo, »Maravillas y Rastro: Mandamos la inobservancia del »Bando publicado el dia de ayer, sobre prohibicion de »papeles relativos á los motivos y resultas de nuestro »pasado movimiento, por ser intempestivo, contrario »á las leyes, é indecoroso á nuestras personas y á la sagrada del soberano, como en su respuesta manifiesta »el Fiscal y verá el público. Madrid, etc.—Está rubricado ⁽²⁾.»

Aunque tales excitaciones no bastaron á subvertir otra vez materialmente el orden público, fué necesario usar de gran rigor contra los que parecian dispuestos á renovar el motin. Díjose que habia proyectos de atentar á la vida del monarca, y por espresiones y

(1) Encuéntrase este bando, dado por el Consejo pleno, en la Coleccion de Cédulas reales desde 1726 á 1777, tom. I., fol. 152.

(2) Tomo de Varios de la Real Academia de la Historia, E. 87, MS. pág. 5.^a

amenazas de esta especie que vertió un caballero murciano, llamado don Juan Antonio Salazar, hizosele expiar su imprudencia ó su locura en un patíbulo, y se le cortó la lengua en la Plaza Mayor. Súpose tambien que el abate Gándara, muy querido del rey y á quien acompañaba mucho y trataba con cierta familiaridad, sugerido, decian, por los padres de la Compañía de Jesús, seguía una correspondencia sospechosa en aquel mismo sentido, de cuyas resultas se le mandó prender, y se le llevó al castillo de Pamplona. Presúmese que varios otros fueran castigados secretamente en las cárceles, pues se iba echando de menos á algunos de los que mas se habian distinguido en el motin, sin que se pudiera averiguar su paradero.

Habíase ya susurrado bastante aquellos dias que una gran parte del dinero con que se sufragaron los gastos de los sediciosos procedía de mano y de persona no vulgar, y la sospecha pública de este hecho recaía sobre el marqués de la Ensenada, «ministro, dice un contemporáneo, con quien la rueda de la fortuna hizo toda suerte de habilidades», y que no contento con haber sido sacado del destierro, y conservar su Toison de Oro y el sueldo y honores de consejero de Estado, figurando en alta posicion sin el cargo y las atenciones del gobierno, no disfrazaba bastante la ambicion que le tentaba de volver á obtener una secretaría, y acaso la esperaba en alguna de las dos que de resultas del motin habia de dejar vacantes el de Es-

quilache. Aunque cubierto todavía este asunto con cierto misterio que el tiempo no ha llegado á aclarar, el rumor adquirió mas validez cuando se supo haber llegado orden del rey (18 de abril, 1766) desterrando al marqués de la Ensenada á la villa de Medina del Campo, donde mas adelante acabó sus dias (1).

Si bien pudo darse el motin de Madrid por terminado, puesto que la tranquilidad material no se alteró ya más, estaban lejos de darse por sosegados los espíritus, ya por lo que estaba aconteciendo en las provincias, y de que daremos noticia en el próximo capítulo, ya por el retraimiento del rey en volver á Madrid, que tambien daba sobrada ocasion y motivo al mantenimiento de la inquietud, como habremos de ver.

(1) Sin que haya una prueba concluyente, que conozcamos de la culpabilidad de Ensenada en el alboroto, encuentránse en las diferentes relaciones bastan- tes especies que inducen á creer que por lo menos no supo conducirse de un modo propio para desvanecer ó alejar las sospechas que sobre él recayeron.